

En su financiación

Novedades en las viviendas de protección oficial

Madrid. El Consejo de Ministros aprobó ayer un Real Decreto sobre financiación de viviendas, que introduce novedades respecto al Plan Cuatrienal y permitirá el acceso de sectores de población que por su poder adquisitivo no pueden hacerlo en el mercado libre de vivienda.

El Real Decreto establece las modalidades de la protección oficial, así como los regímenes especiales y generales de las VPO (viviendas de protección oficial).

Las principales novedades introducidas respecto al plan cuatrienal de la vivienda son:

- Ayudas al promotor público: subsidio de interés al préstamo cualificado, posibilidad de disponer desde el principio de la actuación de la subvención personal del adquirente (9 por ciento del precio de la vivienda y 5 por ciento del módulo ponderado).

- Ayudas a los adquirentes: subvención personal más préstamo subsidiado al 6 por ciento.

- Limitación de precios de venta: 76,5 por ciento del módulo ponderado y 85 por ciento si se incluyen garaje y trastero, y renta (4,5 por ciento del precio).

- Posibilidad de incluir en el presupuesto protegible de una actuación de rehabilitación el importe de la compra de la vivienda o edificio usado a rehabilitar.

Este real decreto abarca diferentes tipos de vivienda de protección oficial.

FUSION DE BANCOS

Según el gobernador del Banco de España, Mariano Rubio

«Se abre el camino a las grandes unidades bancarias»

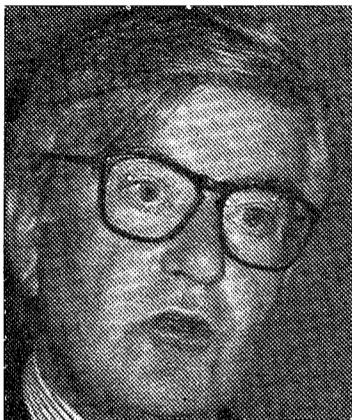
Madrid. El Gobernador del Banco de España, Mariano Rubio, dijo en una reunión informativa que es lógico pensar que la dinámica de fusión abierta ahora conducirá a unidades bancarias más importantes que las actuales. Mariano Rubio, en una reunión anoche con la Agrupación de periodistas de in-

formación económica (APIE), agregó que estas unidades deben ser producto de fusiones y no de simples acuerdos entre bancos, «porque si las cuentas de resultados de las entidades depósito están por separado», su eficacia se reduce ostensiblemente.

Al menos en siete ocasiones, el gobernador repitió que no podía manifestarse ni opinar sobre el desarrollo del proceso encaminado a la fusión de los bancos Bilbao y Español de Crédito, porque cualquier comentario suyo podría provocar interpretaciones muy diversas por parte de las partes implicadas.

No obstante, si aseguró que, «aunque no es lo mejor que existan discusiones, en el Banco de España no existe preocupación por las características del proceso», entre otras razones, porque «no hay intereses públicos amenazados».

Repitió que el se considera partidario de las fusiones para encarar 1992 con mayores niveles de competitividad, pero que tampoco es ninguna «catástrofe» que no las haya, al igual que ocurre con algunos sectores económicos que, por sus peculiaridades, deberían estar en manos de capital español y, sin embargo, parte de ellos están en manos extranjeras y, agregó, «no pasa nada».



Mariano Rubio.

«Futuros problemas»

Aunque no profundizó en los detalles, sí aventuró «problemas» cuando la concentración de las instituciones financieras llegue a las cajas, por sus especiales características de dimensión, sociología, naturaleza e incluso competencias, funciones dentro del sector y carácter estatutario.

Durante las casi dos horas de diálogo, Mariano Rubio eludió alusiones personales sobre prota-

«Tampoco es ninguna catástrofe que no haya fusiones»

gonistas de actualidad, salvo en dos ocasiones en que fue requerido para que opinara sobre Jose María López de Letona y Jesús Gil.

Sobre López de Letona, del que se considera amigo, dijo que era «intolerable» que a causa de esta amistad se pueda interpretar acciones de «favoritismo» por parte del Banco de España y retó a que «el que pueda decir que durante la crisis bancaria padecida en nuestro país, el banco emisor se detuvo en alguna acción por amistades, que lo diga».

Garaicoetxea

«No debe descartarse la reinserción con delitos de sangre»

Madrid. El presidente de Eusko Alkartasuna, Carlos Garaikoetxea, considera que no debe descartarse la reinserción social para los etarras con delitos de sangre «si al final la paz estuviera garantizada».

«Soy partidario de un gesto de reconciliación si al final la paz estuviera garantizada para nuestra sociedad», aseguró Garaikoetxea en una cena-coloquio en el Club Siglo XXI, tras su conferencia «Euskadi: la paz es posible».

Garaikoetxea puntualizó que la reinserción «no debe descartarse en las condiciones que hemos señalado, si fuese un capítulo de reconciliación definitiva».

El ex-lehendakari del Gobierno vasco dijo también que debe hablarse lo menos posible de la reinserción en delitos de sangre. «Hay cosas de las que cuanto menos habláramos sería mejor», señaló, para precisar que este punto es en una de las pocas cosas en las que está de acuerdo con Felipe González.

El presidente del Gobierno, en opinión contraria a la de Garaikoetxea, ha rechazado que los etarras con delitos de sangre puedan acogerse a la reinserción.

En el coloquio intervino el Defensor del Pueblo, Joaquín Ruiz Jiménez, que presentó al conferenciante, para decir que sintió una cierta turbación cuando el partido de Garaikoetxea no firmó el pacto antiterrorista, aunque mostró su convicción de que el ex-lehendakari está claramente en contra de la violencia.

Anulada la candidatura de Chicago

Sevilla, única sede de la EXPO-92

París. La candidatura de Chicago como sede de la Exposición Universal de 1992 fue anulada ayer definitivamente en París por la Oficina Internacional de Exposiciones (BIE), informó el comisario general de la Exposición Universal de Sevilla, Manuel Olivencia.

La decisión de «cancelar el registro de Chicago» fue toma-

da por la asamblea general del BIE con 28 votos a favor, 5 en contra y una abstención, precisó.

«Lamentamos que Chicago haya tenido dificultades y no haya podido salvarlas, pero debemos reconocer con sinceridad que esto supone una serie de ventajas» para la exposición de Sevilla.

Olivencia subrayó que la

actual situación «facilita la proyección de una nueva imagen de Andalucía, de España y de la Oficina Internacional de Exposiciones».

La candidatura de este país de América del Norte fue anulada tras la solicitud de un aplazamiento para cumplimentar todos los requisitos necesarios, luego de una prórroga de 90 días ya concedida por causas similares.

Con motivo del día de la Constitución

Carta de Maravall a los escolares

Madrid. El ministro de Educación, José María Maravall, ha dirigido una carta a los niños y jóvenes escolares con motivo de la celebración, el próximo domingo, del día de la Constitución.

Por celebrarse en domingo esta festividad civil el Ministerio señaló el día de ayer, viernes 4, para que se estudie y reflexione sobre la Constitución en las aulas de colegios e institutos.

En su carta, el ministro de Educación afirma que «la democracia

es, sin duda, la única forma de gobierno que hace posible la convivencia de todos y que puede garantizar la dignidad de la persona humana».

«Pero la democracia -agrega Maravall- es también otras muchas cosas: un modo de comportarse con los demás, respetando su forma de ser y sus opiniones; una manera de cumplir cada cual con sus responsabilidades para poder así exigir sus derechos; una forma de organizar toda la vida de la sociedad».

EL MISTERIOSO EMBRUJO DE NAVIDAD de Walt Disney



Copyright © 1987 Walt Disney Productions. All Rights Reserved.